

GUILLERMO SHERIDAN

Saltapatrás

NOVELITA POLICIACA

114

México, a 17 de septiembre de 1984.

Lic. Juan Otranto,
Abogado de la Universidad,
Presente.

Estimado Lic. Otranto:

Agradezco que la Universidad me haya permitido, una vez más, retribuir con la profesión que ejercí en mi patria el cobijo de este país generoso cuando hube de exiliarme, y comunico a usted el resultado de la pesquisa sobre el asesinato de la Lic. María Carmiña Verdejo Gómez, técnico-académico del Instituto de Humanidades, cuyo cadáver fue encontrado en terrenos de la Universidad el 28 de julio, lo que participamos a la policía luego de realizar, con mis estudiantes, nuestra propia labor forense.

La investigación nos permitió reconstruir los hechos que condujeron a este asesinato de la manera que narro brevemente (detalles en los anexos):

En 1982, cuando el Instituto se mudó a su nuevo edificio, apareció un mueble de metal que llevaba lustros olvidado. Carmiña encontró ahí parte del archivo del bachiller Pedro de Goicoechea, donado años antes. Contenía libros raros y dibujos (Rivera, etc.) que Carmiña procedió a vender (en agravio al patrimonio universitario) por la suma de 20 mil dólares, dinero con el que se financió dos cirugías plásticas, un automóvil Datsun y un viaje a Europa.

Encontró además un expediente que narraba la batalla de Concepción Escandón, viuda de Goicoechea, contra el investigador Samuel Sacristán. Este Sr. Sacristán tiene fama de haber saqueado los archivos de varios escritores cuya confianza se ganaba, lo mismo que a sus familias, para luego robarlos, sumarlos a su colección o venderlos. Cuando la viuda Goicoechea —que fue secretaria de su esposo— se percató del hurto, decidió pelear. Hizo una lista detallada de los documentos robados, en primer lugar el manuscrito de un libro sobre Moctezuma que su esposo no logró concluir

y al que dedicó buena parte de su vida. (Un capítulo, sobre la infancia del emperador, fue agregado al expediente.) La viuda publicó una carta en el *Excelsior* en que narró lo ocurrido y exigió a Sacristán que regresase lo robado. Cuando no hubo respuesta, hizo una denuncia penal que prosperó.

Sacristán buscó entonces al Lic. Juan Pedro Abúndiz, el célebre historiador, a la sazón diputado, y le pidió ayuda. El Lic. Abúndiz lo desdeñó, conocedor de su mala fama. Sacristán lo hizo cambiar de opinión cuando le mostró el manuscrito del libro sobre Moctezuma.

Dos semanas más tarde, Abúndiz acudió a una junta de avenencia, de la que fue testigo junto al procurador del Distrito Federal, en la que Sacristán regresó lo robado, pidió perdón a la viuda Goicoechea y se levantó un acta de desistimiento que firmaron todos. Dos días más tarde la viuda volvió a la Procuraduría, pues el manuscrito Moctezuma no estaba entre lo devuelto. La Procuraduría se negó a reabrir el caso. El Lic. Abúndiz se negó a recibir a la viuda. El periódico se negó a publicarle otra carta. La viuda murió de tristeza a los pocos meses. Los albaceas entregaron a la Universidad el archivo y la biblioteca del bachiller.

El libro *Moctezuma, el último emperador* apareció en 1970 firmado por Abúndiz. Considerada la investigación más acuciosa y completa sobre esa figura histórica, el libro le mereció a Abúndiz el Premio Nacional de Artes y Letras y la Medalla del Congreso Atenor Guardado, entre muchos otros reconocimientos y laureles.

Para no fatigarle, resumiré diciéndole que logramos descubrir que Carmiña decidió chantajear a Abúndiz. Cotejó el capítulo sobre la infancia de Moctezuma con el libro de Abúndiz y vio que eran casi idénticos. Comenzó a asediarlo por correo, envió copias de la denuncia de la viuda, copia del desistimiento y, desde luego, del capítulo plagiado. Amenazó con hacer llegar copias de todo ello a los diarios, academias y universidades del mundo. De acuerdo a los estados de cuenta del banco donde Carmiña abrió una cuenta (a nombre de Concepción Escandón), Abúndiz le hizo un pago de treinta mil dólares.

Cuando recibió la segunda demanda de dinero, Abúndiz acudió a sus amigos de la Procuraduría (el procurador de la ciudad, que había atestiguado la entrega de los papeles era, ahora, procurador general de la República). No tardaron en descubrir quién era la chantajista, y la privaron de la vida. Chantajear bien es un arte complicado.

Ahí tiene usted la historia. Nada se puede hacer ni se hará. Lo lamento. El Sr. Sacristán seguirá con su compraventa de papeles viejos. El Lic. Abúndiz seguirá cosechando laureles. La Lic. Carmiña no volverá a Europa ni manejará su Datsun. Y la policía sumará otro asesinato no resuelto a su larga lista.

Por lo que a mí toca, le pido considere saldada mi deuda con su país. He decidido retirarme y volver al Uruguay. Quizás le haga un chantaje bien diseñado a Abúndiz. (Un chantaje del que usted, solo por recibir esta carta, ya es cómplice.) Y quizás no, quizás solo escriba una novelita policiaca.

Soy su servidor,

Dr. Héctor Bonsignore
Facultad de Derecho 